

## **El sector de la discapacidad está indignado con las medidas presupuestarias del Plan de contingencia aprobado por la Generalitat**

**Los aumentos sólo cubren entre el 16% y el 36% del gasto real**

**Reclama 10 millones extra para los gastos registradas del 15 de marzo en el 31 de agosto**

**Barcelona, 31 de julio de 2020.-** El Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMI), principal plataforma de defensa de los derechos del colectivo en Catalunya, expresa su indignación ante [las medidas presupuestarias del Plan de contingencia para residencias para hacer frente a los brotes de la pandemia generada por la Covid-19](#) al ser insuficientes para compensar los gastos en refuerzo de personal de atención directa, a la compra de EPIs y a la intensificación de las medidas de higiene para evitar contagios entre las personas con discapacidad y/o problemas de salud mental usuarias de servicios residenciales y/o de atención diurna, así como entre los profesionales que las atienden.

"Las entidades del sector de la discapacidad llevamos dos meses de reuniones con el Govern de la Generalitat para elaborar un escandallo de los costes que supone hacer frente a la Covidi-19 para que, finalmente, **el Govern apruebe el cálculo que ha hecho sin ningún tipo de negociación con el sector**. Una vez más, se repite la falta de diálogo con el sector de la discapacidad", afirma Antonio Guillén, presidente del COCARMI.

"Hemos pedido un esfuerzo suplementario a las direcciones de los centros para cuantificar estos gastos extraordinarios y evitar que implicaran **profundizar, aún más, en la infrafinanciación que sufre el sector**. Por este motivo, reclamamos al Govern que reconsidere su posición e incremente notablemente estos importes ", sigue Guillén.

El incremento de las tarifas aprobadas sólo cubre entre el 16% y el 36% del gasto real, según cálculos realizados por las entidades del sector de la discapacidad, tal como se muestra en las tablas siguientes según tipología de servicio (residencia, hogar residencia, servicio de terapia ocupacional (STO), servicio de terapia ocupacional con auxiliar (STOA), centro de atención personalizada (CAE) y servicio ocupacional de inserción (SOI):

<b>RESIDENCIAS (usuari/mes)</b>		
	Propuesta	
	DTAFS	Propuesta COCARMÍ
Refuerzo personal		294,84 €
EPI		184,39 €
Higiene		77,06 €
<b>TOTAL</b>	<b>196,30 €</b>	<b>556,29 €</b>

<b>HOGAR RESIDENCIA - horario habitual (usuario/mes)</b>		
	Propuesta	
	DTASF	Propuesta COCARMÍ
Refuerzo personal	19,52 €	193,73 €
EPI	32,68 €	87,90 €
Higiene	10,60 €	89,67 €
<b>TOTAL</b>	<b>62,80 €</b>	<b>371,29 €</b>

<b>HOGAR RESIDENCIA - atención 24 horas (usuario/mes)</b>		
	Propuesta	
	DTASF	Propuesta COCARMÍ
Refuerzo personal		387,23 €
EPI		130,85 €
Higiene		89,67 €
<b>TOTAL</b>		<b>607,74 €</b>

<b>STO/STOA (usuario/mes)</b>		
	Propuesta	
	DTASF	Propuesta COCARMÍ
Refuerzo personal	19,52 €	66,04 €
EPI	32,68 €	79,18 €
Higiene	10,60 €	30,57 €

<b>TOTAL</b>	<b>62,80 €</b>	<b>175,79 €</b>
--------------	----------------	-----------------

<b>CAE (usuario/mes)</b>
--------------------------

Propuesta

DTASF

Propuesta COCARMI

Refuerzo personal	19,52 €	70,79 €
EPI	32,68 €	84,86 €
Higiene	10,60 €	32,76 €
<b>TOTAL</b>	<b>62,80 €</b>	<b>188,41 €</b>

<b>SOI (usuario/mes)</b>
--------------------------

Propuesta

DTASF

Propuesta COCARMI

Refuerzo personal		66,04 €
EPI		79,18 €
Higiene		30,57 €
<b>TOTAL</b>	<b>31,40 €</b>	<b>175,79 €</b>

DTASF: Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. Generalitat

Las cifras son especialmente sangrantes con los SOI, un servicio históricamente infrafinanciado y que tiene las mismas necesidades de uso de EPIs, de refuerzo de la plantilla de profesionales y de medidas adicionales de higiene; para ellos, el Govern ha cifrado en la mitad que los otros servicios de atención diurna. Estos cálculos, además, tampoco tienen en cuenta la realización de pruebas PCR a profesionales y usuarios de servicios sociales ante casos sospechosos, en caso de que el Departamento de Salud no pueda asegurar su realización en todas las situaciones.

En el caso de los hogares residencia, el Govern tampoco ha previsto ningún mecanismo para cubrir, entre otros, el gasto de refuerzo de personal para aquellos casos en que el recurso diurno no puede atender a la persona usuaria la jornada completa dadas las limitaciones de aforo estipuladas por los protocolos de Salud.

Por otra parte, el Comité pone de manifiesto que el Decreto Ley sólo se aplica a determinados servicios a partir del 1 de julio o del 1 de septiembre y, por este motivo, reclama una **convocatoria extraordinaria inmediata** para sufragar los gastos extraordinarios de todos los servicios de atención a personas con discapacidad y que ha cifrado

en **10 millones de euros**. "Las entidades del sector de la discapacidad hemos mantenido nuestra actividad durante todo el estado de alarma para no dejar desatendidas a las personas con discapacidad y sus familias. Hay que publicar una convocatoria extraordinaria para resarcir estos gastos lo antes posible", apunta Guillén.

Asimismo, el Comité reclama que también se publiquen con urgencia las medidas presupuestarias para hacer frente a los brotes de COVID19 en otros servicios de atención al colectivo de la cartera de servicios sociales o asimilables como los servicios de asistencia personal, de apoyo a la autonomía en el propio hogar, tutelas, servicios de atención domiciliaria, clubes sociales, prelaborales...

Finalmente, el Comité reclama un fondo extraordinario para aquellos proyectos que, a pesar de la flexibilización de los criterios en la justificación de subvenciones, no cubran los gastos de adaptación de puestos de trabajo, contratación de profesionales extras y compra de material de protección.

